

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	6,714,043,346.00	13,598,778,716.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	2,408,421,202.00	2,288,833,240.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	1,941,905,360.00	1,855,066,060.16
2.1.2 - SOBRESUELDOS	290,436,761.00	231,668,909.84
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2,500,000.00	500,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	400,000.00	400,000.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	173,179,081.00	201,198,270.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,672,603,665.00	2,145,379,157.69
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	97,444,000.00	96,444,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	148,755,249.00	121,816,995.65
2.2.3 - VIÁTICOS	46,401,155.00	38,641,300.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	31,425,760.00	25,983,913.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	318,656,546.00	315,974,846.00
2.2.6 - SEGUROS	29,720,000.00	898,550,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	24,750,991.00	38,326,540.69
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	898,513,807.00	579,804,985.35
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	76,936,157.00	29,836,577.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	285,308,972.00	170,715,429.31
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	57,523,099.00	42,323,099.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	25,327,700.00	9,077,150.31
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	27,022,599.00	17,189,175.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,074,578.00	1,074,578.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	5,453,582.00	3,703,582.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	8,722,877.00	2,992,877.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	54,257,879.00	52,897,010.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	105,926,658.00	41,457,958.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,209,122,410.00	8,875,023,617.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	177,559,188.00	183,188,664.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	1,204,053,725.00	1,314,325,455.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	798,874,606.00	308,383,026.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	7,040,491,581.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	28,634,891.00	28,634,891.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35,000,000.00	35,000,000.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	35,000,000.00	35,000,000.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	102,387,097.00	82,627,272.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	58,021,072.00	36,014,346.80
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	546,500.00	1,931,260.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	50,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	30,200,001.00	32,700,001.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,470,444.00	6,582,584.20
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,203,564.00	2,103,564.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	7,945,516.00	2,945,516.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	300,000.00
2.7 - OBRAS	1,200,000.00	1,200,000.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	1,200,000.00	1,200,000.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-

2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
Total Gastos	6,714,043,346.00	13,598,778,716.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	6,714,043,346.00	13,598,778,716.00

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Notas:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
3. Total Devengado: son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.
4. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta
5. Ley 237-20 del Presupuesto General del Estado para el año 2021.
6. Presupuesto Inicial y Modificación presupuesto reformulado Ley 166-21, correspondiente a la UE 0001.
7. Cap=0212;UE=0001

